

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tración de uno á cuarenta reales líneas.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION  
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
 segundo.

Miércoles 6 de Julio de 1887.

SE PUBLICA  
 Miércoles, Viernes y  
 Domingos. NUM. 980.

### LA C. FABRIL SINGER

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como también viajantes con garantía positiva; para más informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

### FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, á precios cómodos.

### A «LA FEDERACION»

Teníamos prevista la contestacion que el colega federal daría á nuestro artículo sobre su modo de apreciar el alumbrado eléctrico, pues le conocemos á fondo y ya sabíamos que procuraría escapar por la tangente, como ha pretendido hacerlo siempre.

Pero no hemos de permitirselo, y aun contra su voluntad, hemos de llevarlo al terreno á que le hemos citado ó habrá de confesar toda la ligereza y mala fé con que en el asunto ha obrado.

Lo que en un suelto de gacetilla nos dice sobre el particular, es ni mas ni menos que una de tantas ridículas necedades por el colega vertidas en esta materia; pretender que nosotros le garanticemos su convencimiento, es pretender que olvidemos que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Ofrecimos al órgano federal-autonomista probarle que la instalacion del alumbrado eléctrico no ha costado 100.000 pesetas y que es mejor y mucho mas económico que el gas y estamos dispuesto á cumplirlo, pero si el colega cree que el municipio hace con los fondos del comun lo que cierto presidente de un centro con los de éste, está en un crasísimo error, puesto que no hay porqué y tanto es así y tanto estamos de ello convencidos que no tenemos inconveniente en demostrar al federalista colega que en los datos que haremos públicos consta hasta el último centímetro inverlido, pero como por el mero hecho de tenerlo que demostrar, ya equivale á tener que desvanecer una

acusacion indirecta hecha al municipio, de la honradez y probidad de cuyos individuos no tiene el vecindario motivo alguno para dudar y mucho menos el órgano autonomista, que tan poco enterado se muestra siempre de la verdad, queremos que de este trabajo, resulte una pena para el culpable, que de salir probado lo que dice el colega, seremos nosotros y aquel en caso contrario.

A dicho objeto ofrecemos depositar en las arcas municipales 1.000 pesetas é invitamos al colega haga otro tanto, para que esclarecida la cuestion contribuyan las del vencido á la instalacion del teatro ya acordada.

Asi no resultará sin castigo el hecho malicioso de haber tratado de estraviar la opinion pública por medio de falsas suposiciones, del que lo mismo podemos ser tan responsables nosotros, como el colega, siendo esta la única manera de que el público sepa de quien puede fiarse y á quien tiene el derecho de no escuchar.

Por lo tanto déjese de etcéteras el semanario federal, si se considera estar en lo firme, no vacile y acepte nuestra proposicion sin rodeos, que la victoria ha de valerle la gratitud eterna del vecindario, pero si como ya sabemos positivamente, y él mejor que nosotros, no solo no está en lo cierto, sinó que no tiene ni fundamento alguno para aseverar lo que con tanta ligereza viene afirmando de continuo, confiese lisa y llanamente su falta, que para esos casos está la magnanimidad en los pechos liberales y no hemos de cebarnos en su culpa, por mas que el delito tanto en el terreno moral como en el periodístico haya sido grave y con todas las circunstancias agravantes posibles.

Si pretende mantenerse en sus trece y eludiendo la contestacion categorica que le exigimos endilgar sandeces y mas sandeces, ya hallaremos el medio de traerlo á razon y será cantándole las verdades del barquero y esponiéndolo á la vindicta pública en justísimo escarmiento de su conducta.

Tenga entendido *La Federacion*, que al llevar esa cuestion á este terreno, no ha sido por el afan de mortificarla, no, sinó en legitima defensa de nuestras afirmaciones, y como que por lo que en ellas va envuelto hay un interés comun tan grande como sagrado, no retrocederemos ni abandonaremos el campo sin ser vencidos ó vencedores.

Prepárese pues el colega y ríndase ó defiéndase.

### LAS REFORMAS Y MEJORAS

DE GERONA

Al tomar posesion de sus cargos en el municipio los concejales recientemente elegidos, han venido á constituir con los antiguos una corporacion, que sin tratar de despreñar las pasadas, tiene excelentes condiciones para realizar las mejoras y reformas, que premiosamente vienen exigiendo las circunstancias y que la fuerza de la necesidad impone se lleven á cabo en nuestra inmortal ciudad.

Animados precisamente del deseo de hacer cuanto se pueda en este sentido han ido al Ayuntamiento cuantos hoy lo componen, así los que á aquel puesto llevó la coalicion hace dos años, como los que por el voto de la mayoría han sido últimamente elegidos y menester es que demuestren al vecindario que les ha confiado la administracion de sus intereses, que no en vano ha depositado en ellos su confianza.

Ya sabemos y con nosotros cuantos se toman la pena de examinar las cosas con calma y reflexion, que no todo es susceptible de hacerse con la facilidad que á primera vista aparece y por algo dice el adagio que no se hizo Zamora en una hora, pero es absolutamente necesario que no se demore un solo instante el planteamiento de ciertas cuestiones, cuya inmediata solucion es evidentemente de necesidad.

Hasta hace poco, ningun derecho habia para exigir de los municipios de Gerona, ese interés y esa actividad que es para todos un deber, por que á formar parte de los mismos eran llevados poco menos que á la fuerza muchos de sus individuos cuya sola mision era complacer y servir en sus exigencias á aquel á quien el cargo debian; pero hoy ya no es así, y por tanto tienen para con el vecindario el deber de servirle, como á su competencia corresponde.

Los obstáculos y contrariedades por que se ha de pasar en esas corporaciones antes de llegar á la realizacion de lo que se desea, son grandes y no pocas, sobre todo cuando en ellas y fuera de ellas hay elementos de sistemática oposicion, que no vacilan en descender al mas bajo de los terrenos para sostener sus injustificadas afirmaciones. De eso han de prescindir nuestros ediles, pues ya saben sobre este particular á que atenerse y tomando por norma el interés general y desoyendo el egoismo

particular, deben marchar resueltamente de frente en todo cuanto á mejoras y reformas de la ciudad se trate.

No es poco lo que puede hacerse y es mucho lo que puede intentarse y con prevision y prudencia realizarse.

El paso ó vado del Onyar, el adquinado de las calles, las escuelas municipales, la plaza mercado, el palacio de justicia, la reforma del teatro, etc., otras y otras, son todas mejoras de absoluta necesidad para cuya realizacion no ha de tropezar el Ayuntamiento con otras dificultades efectivas que la falta de recursos, pero que un acertado criterio y una formal administracion puede hallar con facilidad.

Por nuestra parte nos ocuparemos una por una de todas las mejoras que se inicien, y ofrecemos nuestro incondicional apoyo á la Corporacion para llevarlas á cabo, ya que así estimamos cumplir nuestro deber, sin que por esto, como es consiguiente, nos consideremos obligados á no objetar ni poner reparos á los proyectos, cuando á nuestro juicio nos parecieren procedentes.

Emprenda pues con decision el municipio la tarea, en la seguridad mas completa de ser lealmente secundado por la opinion y merecer bien del vecindario.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 3 de Julio de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo y correligionario: por tercera vez repetimos que no hay crisis y hoy menos que nunca, pues á consecuencia del incidente promovido ayer tarde en el Senado, tanto los elementos de la derecha, cuanto los demócratas que aceptaron el programa del señor Sagasta, se agrupan hoy á su alrededor, sin que existan dualismos, ni desconfianzas dentro de la mayoría.

*Cuerpos Colegisladores.*

La sesion del Senado fué importantísima, si bien el debate de que daremos cuenta, fué iniciado por el señor Botella, senador reformista que aunque no desconozcamos su valimiento, trató de sacar partido de sus preguntas, enredando la cuestion y conduciéndola por un derrotero gravísimo que pudo tener consecuencias.

Aludido el señor Primo de Rivera, estuvo circunspecto y comedido al contestar al señor Botella, manifes-

lando que se daba por satisfecho con las explicaciones dadas en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación.

También terció en el debate el General Salamanca, justificando el porqué de haber firmado la proposición incidental que debía apoyar el señor Primo de Rivera; cuyo General estuvo igualmente prudente y conciliador, contra su costumbre, consigniendo los oradores que el señor Presidente del Consejo usara de la palabra satisfaciendo á unos y á otros y quitando asperezas al incidente promovido, con la elocuencia, talento y habilidad que le distinguen.

Y aquí debió terminar el espresado incidente si el señor ministro de la Guerra no hubiera tomado parte en la discusión, teniendo en cuenta el estado delicado de su salud. Pero como quiera que se citó su nombre, juzgó seguramente el señor Cassola que era deber suyo terciar en el debate, manifestando que aun cuando había pasado por su mente relevar de su cargo al General Primo de Rivera, nada había dicho á sus compañeros de Gabinete acerca del particular. Y aquí fué Troya, agriándose una cuestión que pudo haber terminado sin ofensa ni recriminaciones para nadie. Exasperado, sin duda, el Director de infantería anunció una interpelación al Gobierno, y contestado que fué por el señor Cassola de que en el acto sería aceptada, la apoyó el primero de una manera violenta, acusando al ministro de la Guerra de inhabil y demoleedor del ejército, por haber promovido los banquetes militares, y contestado que fué en el propio tono por el ministro del ramo, defendiendo los actos de su administración y los cargos que se le habían dirigido, se dió por terminado el incidente, con dos elocuentes discursos pronunciados por los señores ministro de Estado y presidente del Consejo.

En el Congreso despues de varias preguntas que se hicieron de poca importancia se entró á discutir el proyecto de dehesas boyales, pronunciándose dos buenos discursos por los señores Conde de Toreno y Gamazo, de la Comision.

#### Decretos.

Anoche quedó firmado por S. M. la Reina Regente, el decreto, nombrando al general O'Ryan, Director de Infantería, y pasando á situacion de cuartel, el que la desempeñaba, señor Primo de Rivera.

#### Conferencias.

La Comision de la provincia de Huesca acompañada de varios diputados y entre ellos el señor Castelar, estuvo ayer á visitar al Director de Obras públicas, señor Gallego Diaz, interesándole acerca de la angustiosa situación porque atraviesa aquella comarca, con motivo de la pérdida absoluta de las cosechas, y de lo urgente que son las obras, para facilit-

lar trabajo á la clase jornalera.

El señor Gallego Diaz, ofreció coadyuvar á los deseos que auiman al señor ministro de Fomento, y que tienden á remediar en parte, la crisis obrera de la provincia de Huesca.

#### Clausura de Cortes.

Se insiste en la creencia de que el lunes ó martes próximo, se leerá en ambas Cámaras, el decreto suspendiendo las sesiones, si bien se dice que al principiarse la del lunes hablarán los Generales Cassola y Lopez Dominguez.

De V. afectísimo amigo y compañero.—*J. M. I.*

Paris 2 de Julio de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El gobierno italiano ha obtenido de la Cámara el crédito de 20 millones para la ocupacion de Massonah; pero el telégrafo, al trasmilir ayer el voto, omitió decir antes los debates y las explicaciones dadas durante la discusión. El interés principal estribaba justamente en las explicaciones dadas por el ex-ministro de Estado, Mr. Mancini, promotor de la política colonial italiana. Nadie trató de contrarrestar la opinion de Mr. Mancini sobre la fuerza de expansion de Italia como gran potencia civilizadora; pero lo que se debe admitir, es su afirmacion sin la menor prueba, de que si Italia no se hubiese apresurado á ocupar Massonah, otra potencia hubiera procedido á esta ocupacion. Es sabido que, á la época de la insurreccion en el Soudan, en la que el desdichado Gordon Pachá fué sitiado en Karihoun, la Italia fué conducida á Africa incitada por la Inglaterra, en el interés de esta última, y luego abandonada á su propia suerte. Esta es la verdad sobre el origen de la ocupacion de Massonah, que los italianos mismos condenaban no hace mucho tiempo, pero que están forzados á mantener hoy, despues del desastre de Saati.

Se asegura en las esferas diplomáticas que los regentes actuales van á dimitir sus cargos; despues de haber obtenido de la Sobranié la aprobacion de sus actos y la espresion de reconocimiento de los representantes del pueblo, recomendarán á la Sobranié de confiar el gobierno provisional á un solo regente. Se sabe ya quien será. Es Aleko-Pachá, ex-gobernador general de la Rumelia Oriental.

Telegrafian hoy de Dover (Inglaterra) que la señorita de Campos y sus amigos están siempre en aquella ciudad. Desde hace algunos dias, doña Mercedes recibe cartas anónimas que contienen recortes de periódicos franceses con reflexiones malévolas sobre ella. Ha escrito al procurador de la República para preguntarle si no puede protegerla contra los ataques de que es objeto. Se han hecho diligencias para notificar oficialmente al antiguo apoderado de la señorita de Campos que los poderes que le ha-

bian sido conferidos por ella le son retirados. Las publicaciones del casamiento se hacen mañana en Paris. Inmediatamente despues, el casamiento se celebrará en Dover.

Grave accidente en el ferrocarril de Orleans. El tren-relámpago, procedente de Burdeos, ha llegado con un atraso de una hora. El maquinista tuvo un descuido y la locomotora se estrelló contra una muralla que atravesó, haciéndose mil pedazos, así como el furgón y el vagon restaurant. Hay varios heridos de gravedad. El estado del maquinista es desesperado.

#### El Corresponsal.

#### CRONICA GENERAL.

Para mayor comodidad de las personas que tengan que hacer alguna reclamacion á las autoridades municipales, creemos muy oportuno publicar la siguiente nota de los señores Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio de los cuatro distritos en que se halla dividida esta capital con espresion de las plazas y calles que cada uno comprende.

Primer distrito: Primer Teniente de Alcalde, don José Torrellas; Alcalde de Barrio, don Juan Grivé.

Calles que comprende: Acequia, Barcelona, Bernardas, Canaders, Carretera de Santa Eugenia, Figuerola, Fontanillas, Puente Mayor, Galera, Ginesta, Huertas, Lorenzana, Llano, Mediodia, Montilivi, Norte, Obra, Pavo, Peligro, Hospicio, Plaza de las Bernardas, Plaza del Carril, Plaza del Hospital, Plaza del Mercadal, Plaza del Molino, Plaza de San Francisco, Plaza de la Independencia, Prensa, Progreso, Ronda, Rutlla, Sala, San Francisco, Santa Clara, Ultonia é Industria.

Segundo distrito: Cuarto Teniente de Alcalde, don Vicente Carreras; Alcalde de Barrio, don José Sabater.

Calles que comprende: Abeurdors, Arco, Besadó, Ciudadanos, Cisne, Cort-Real, Fournás, Herrerías Viejas, Liebre, Mercaders, Minali, Nieve, Ollas, Pescaderías viejas, Plateria, Plaza del Aceite, Plaza de San José, Rambla de la libertad, Subida de San Martin, Travesía de San José y Zapateria Vieja.

Tercer distrito: Tercer Teniente de Alcalde, don José Puig; Alcalde de Barrio, don José Felip.

Calles que comprende: Albareda, Auriga, Bañolas, Beatas, Bern, Bellloch, Carmen, Canteras, Cruzada, Escala den Mora, Mirallers, Mora, Nueva del Teatro, Olivo, Peso Paja, Plaza del Carmen, Plaza de la Constitucion, Portal Nou, San José, Subida del puente, Subida de la Merced, Subida á Santo Domingo, Talarn, Travesía de la Auriga, Travesía del Portal Nou y Vista Alegre.

Cuarto distrito: Segundo Teniente Alcalde, D. Rafael Masó; Alcalde de barrio, D. Antonio Cumellas.

Calles que comprende: Alemanes,

Angel, Ballesterias, Barca, Bellaire, Bellmirall, Caldereros, Claveria, Colegiata, Cundaro, Donas, Escolapia, Forsa, Galligans, Lobo, Pedret, Plaza de la Catedral, Plaza de Lladoners, Plaza de San Pedro, Pou Rodó, Puente mayor, Puerta de la Barca, Rosa, Sacsimort, San Cristobal, San Daniel, Santa Lucia, Subida de la Catedral, Subida de San Felix, San Narciso, Torre Gironella, Travesía de las Donas, Moscas.

Alcaldes de Barrio extramuros.

D. Joaquin Plá. Calles de Barcelona, Figuerola, Llano, Ronda y Santa Eugenia.

Don Esteban Sabater. Calles del Carmen, Lorenzana, Rutlla, y Ultonia.

D. José Llosas. Calle de Pedret.

D. Nicolas Regás, y su suplente D. José Roca. Barrio de Puente Mayor.

—La Provincia nos hace saber que su amigo y correligionario el señor Puig obtuvo en la eleccion de tercer teniente alcalde de nuestro municipio una votacion compacta y unánime de las tres fracciones políticas que forman el actual cabildo.

El colega no es exacto, pues fueron cuatro las fracciones que lo votaron.

Se ha olvidado de la conservadora que representa el propio señor Puig.

Y que se votó así mismo.

Y como de paso, pero con su benévola y acostumbrada intencion se ocupa de la eleccion del segundo teniente alcalde y vierte la especie de que para hacer viable la candidatura que triunfó hubo de intervenir un reputado médico y una Superior (hasta con S. mayúscula) autoridad.

Nada de eso es cierto, el señor Masó fué reelegido para el espresado cargo porque tiene en la corporacion verdaderos y leales amigos, y no corrió su candidatura ningun peligro aun que hubiese quien lo deseara, por mas que el señor Puig no estuviese conforme con dicha reeleccion en justa reciprocidad (sic) del compañerismo que el señor Masó demostraba y demostró en la de aquel.

Esta es la verdad.

—La noticia que dá La Federacion de la dimision presentada por el primer teniente Alcalde de nuestro municipio D. José Torrellas, no tiene de exacta sino que la presentó en setiembre del año pasado, que no le fué admitida por la corporacion y que dicho señor no es tal gerente de la sociedad Planas Flaquer y C.

Así son siempre las noticias del colega.

Exactas lo menos posible.

—El propio colega nos dá cuenta en su último número de la velada que celebró el «Centro Federal» el día 29 del pasado junio; pero no nos pone al corriente de lo que pasó en el referido Centro el domingo anterior cuando uno de sus jefes fué interpelado por los socios allí presentes acerca de lo

que decíamos en nuestro artículo al mismo dedicado.

Segun nuestros informes, y los tenemos por fidedignos, sabemos que la ira del interpelado y algun otro compañero de redaccion, llegó hasta el extremo de estrujar y hacer añicos el número de nuestro periódico.

¡Valiente bravura!  
Mas les valiera haber procurado hacer lo mismo con nuestras razones y argumentos.

Peró... ¡quía! estan verdes.

—El cardenal Payá ha retirado al canónigo señor Manterola las licencias para predicar y confesar.

—Noticias recibidas de Cuba dicen que ha sido muerto en la jurisdicción de Sága el bandido Clemente Martínez.

—Nuestro distinguido correligionario y compañero en la prensa, don Joaquín Gonzalez Fiori, director de nuestro ilustrado colega *La Izquierda Democrática*, ha tenido la desgracia de perder la menor de sus hijas en Herrerías (Cáceres) á la tierna edad de cuatro años.

Enviamos á tan querido amigo y á su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento, deseandoles la resignacion moral que en tan terribles instantes de amargura se necesita.

—La Comision provincial ha resuelto señalar el dia 12 del actual para el ingreso en caja de los mozos que fallan á presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revision de sus exenciones, y para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Hace tres dias que dejamos de recibir el cambio de *El Suplemento de Barcelona* y como no podemos creer que la falta sea de la administracion del espresado colega, se lo participamos á fin de que pueda averiguar quien comete aquella irregularidad.

—El «mildew» reaparece en muchos viñedos de Italia y mediodia de Francia. En España tenemos noticia de que existe hasta ahora en Trigueros (Huelva), Tauste (Zaragoza), y en Cataluña, aun que con poca intensidad, en Sabadell, Tarrasa, Sardañola, San Colgat, Rubí y Setmanat.

—Habiéndose presentado los profesores públicos de esta ciudad señores Dalmau y Llenas á ofrecer sus respetos al señor Alcalde constitucional, esta autoridad se enteró minuciosamente de los antecedentes relativos al deplorable estado en que se encuentra la primera enseñanza en Gerona.

Como consecuencia de ello es probable que muy pronto puedan abrirse las dos escuelas que corren á cargo de los nombrados profesores, aun cuando sean admitidos solo con el carácter de interinos los locales que al efecto se habiliten para tan importante servicio.

—El doctor Veritas, en *La Higiene para todos*, dá los siguientes consejos higiénicos para este mes:

«Traje de rigor, ajustado á la higiene, para esta época de calores intensos y sostenidos.

Camiseta interior de seda ó de algodon, muy fina; camisa de tela, de cuello holgado; corbata floja y lijera; vestido exterior de lanilla, muy delgado ó de hilo, calzado ligero y sombrero de paja.

Régimen: Mixto de carnes y verduras ó legumbres tiernas, fruta buena y sazónada, vino, café y cognac. Son buenas para apagar la sed ardorosa: el agua albuminosa ó con zumo de limon, las aguas gaseosa y la cerveza.

Baños: los generales y templados para las personas de salud quebrantada. Los de mar templados para los reumáticos. Los frios y de oleaje para los individuos nerviosos, de temperamento linfático ó muy impresionables. Los niños tocados de escrófula, deben tomar paños de mar cortos y en gran número, siendo de alta higiene para ellos permanecer dos ó tres meses viviendo en la proximidad del mar y respirando á todas horas la atmósfera marina.

Salgan al campo ó á la montaña todas las familias que se hallen en condiciones.

A las que tienen pequenuelos y se disponen á veranear en los pueblos limítrofes, hemos de advertirles que, segun nuestros informes, en algunos del llano del Llobregat y en otros del litoral de Levante reinan, hoy por hoy, epidémicamente el sarampion y la difteria.»

—Acaba de establecerse en Barcelona Plaza de Cataluña número 14, una casa que con el título de «La Neotafia» se dedica á la venta y exportacion de ataúdes y sarcófagos de metal proponiéndose propagarlos por toda España, no dudando que serán bien acogidos por el público.

La existencia lujosa y variada que cuenta dicha casa, atrae á mucha concurrencia que admira el buen gusto y seriedad que rige á dicho género y son muchos los que auguran una verdadera revolucion en el ramo funerario que ha de dar la preferencia á los ataúdes que nos ocupan tanto por su solidez como por su elegancia.

Además del completo y variado surtido en tipos clases y medidas distintas «La Neotafia» cuenta con un inteligente y numeroso personal, y un material abundante rico y artístico para todo lo concerniente al ramo funerario.

<b>CALLOS-ULLS de POLL</b>	
ULLS de POLL	Su exterminacion pronta y fácil con el cada dia mas acreditado BALSAMO ETereo del Dr. BRU.—Frasco 6 reales.—Zapateria de la Union Plateria, 30, Gerona.
<b>DUREZAS de LOS PIES</b>	

#### LOS SUCESOS DE VALENCIA

De los periódicos de Valencia llegados ayer á nuestras manos, estractamos las siguientes noticias de los sucesos acaecidos en aquella ciudad el domingo último.

«Ya anoche circularon persistentes rumores de que en las primeras horas de la mañana de hoy «ocurriría algo gordo», pues la disposición de las autoridades de surtir de carne al vecindario, prescindiendo del gremio de cortantes habia exasperado los ánimos.

Por desgracia, estos anuncios se han realizado. Un grupo numeroso ha recorrido las líneas de circunvalacion, formada por las casillas ó fieltos de consumo, y ha incendiado los kioskos, dispersando á los pocos guardas que han querido defenderse.

Han ocurrido muchos incidentes.

El fieltado de la plaza de Santo Domingo ha sido el único que ha escapado de las llamas. Para ello ha sido menester que el jefe que mandaba aquellas fuerzas militares parlamentase usando de gran cordura con los amolinados.

A las nueve y cuarto más de quinientos individuos han asaltado las oficinas de consumos, sitas en la calle de Pascual y Genís, y con las mesas, bancos, sillas, libros y papeles han hecho una gran hoguera; no contentos con esto, han derribado los tabiques, causando daños de alguna consideracion en el edificio, que es de construccion nueva y elegante.

A las nueve y media el Gobernador señor Alvarez Ossorio, seguido de una escolta de la Guardia civil de á caballo, al mando del teniente coronel don Vicente Santiago del Infante y del comandante graduado capitán señor Laborda, se ha dirigido á la Capitanía general, para resignar el mando en la primera autoridad del distrito don Marcelo Azcárraga; pero al entrar en la plaza de Tetuán desembocaba en la misma un grupo numeroso, que ha hecho nueve disparos de arma de fuego, uno de ellos al jefe de la escolta señor del Infante, á boca de jarro, sin consecuencias por fortuna.

La guardia del cuartel de Santo Domingo, de la Capitanía general y del Gobierno militar, han formado, limitándose, con mucha prudencia, á defender sus puestos.

En tanto, el capitán señor Laborda, con los guardias, ha dado una carga, logrando en breves minutos despejar la plaza.

Mientras todas estas escenas se desarrollaban, los oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion acudian á sus cuarteles.

El Capitán general ha dispuesto ocupar inmediatamente los puntos estratégicos, tales como las iglesias, la plaza de la Reina, las entradas de la ciudad, Audiencia, Lonja de la Seda, oficina telegráfica, plaza de Toros, Gobierno civil, etc.

A las 10 horas 75 minutos un peloton de mas de mil sujetos se ha presentado ante el Temple en actitud hostil, enarbolando una bandera española y pretendiendo asaltar las oficinas del Gobierno.

Daban la guardia 16 soldados del batallon cazadores de Alba de Tormes, número 8, al mando del teniente paisano nuestro don Tomás Sanz, quien, vista la resolucion, de los revoltosos, se ha avalanzado, espada en mano y despues de mas de veinte minutos de lucha titánica, solo obrando con excesiva prudencia, por cuanto no ha dispuesto de la fuerza á sus órdenes por evitar derramamiento de sangre, ha defendido como un héroe la puerta del Gobierno, viéndose los grupos obligados á marcharse sin conseguir el fin que se habian propuesto.

El señor teniente Sanz ha sido felicitado por cuantos se encontraban entonces en el Gobierno civil.»

#### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncio.

Don Antonio Teruel Romero, Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, hago saber: Que aprobado el Padron de Cédulas personales de esta Capital para el actual ejercicio, queda abierta su expedicion en el local de esta oficina sito en la Plaza de San José número 2, todos los dias á excepcion de los feriados, de 9 á 1 de la tarde, previniéndose á todos aquellos que estén obligados á recoger dicho documento, que si no lo verifican, antes de finalizar el mes de Agosto, quedarán sujetos al procedimiento de apremio, conforme á la Instruccion de 20 de Mayo de 1884.

Gerona 4 de Julio de 1887.—El Administrador, Antonio Teruel.

#### PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 4.—Senado.—El señor Sagasta lee el decreto de suspension de las sesiones.

Congreso.—Se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones.

En el salon de Conferencias se hacen muchos comentarios.

Se ha reproducido en Valencia el conflicto ocasionado por los consumos.

<b>— ALMORRANAS —</b>	
MORENAS	Mas de 30 años de éxito cuenta en la curacion de las ALMORRANAS, la POMADA ANTI-HEMORROIDAL DE SEGALA Pídanse prospectos en la Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona.—Puede mandarse la POMADA por ferro-carril ó correo certificado.
<b>— ALMORRANAS —</b>	

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Isaias profeta, Rómulo obispo y mártir y Goar.  
SANTO DE MAÑANA. San Fermin mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío mal aliento etcétera, deben usar el

**Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdidos la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, flagas, bubones, estreñecidos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antihéptico» de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras, han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anejan al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser símilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, flagas, loses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero a precios cómodos.

## GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla a 15 céntimos el palmo a todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

## ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir) Fluídos blancos, convalecencias y todas aquellas enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, 13, Farmacia.—Barcelona.



## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA. *Arenitis, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*

NOTA.— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Engr: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

## LAS SEÑORAS EMBAZAZADAS

deben usar los **PARCHES de Sta. RITA**

si quieren evitar el **ABORTO**

y asegurar un feliz parto. Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

## GARROTILLO

DIFTERIA - ANGINA GANGRENOSA

se curan y evitan usando la

**Poción BRÜ**

cuyos excelentes efectos son conocidos por toda España y han sido ensalzados por la prensa Médica en general.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Farmacia del Dr. Vivas, Gerona.

## AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarezoy Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## HERNIAS

Quebraduras

Curación completa por el procedimiento del Sr. Carlos Nottón.

DON JUAN RUBIO BORRÁS, profesor de primera enseñanza, certificado. Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia (vulgo trencat) y el señor Carlos Nottón, me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses a la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar, dicho señor, en donde convenga, libro, el presente en Flassa 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás. Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albarada 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que a los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cort-real 4, GERONA.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

OAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

4 plazos desde 50 cént. semanales.